



Agencia Tributaria

TRIBUNAL PRUEBAS SELECTIVAS  
AL CUERPO SUPERIOR DE INSPECTORES

**Resolución de 17 de febrero de 2010 del Tribunal calificador de las pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo Superior de Inspectores de Hacienda del Estado, convocadas por Resolución de 2 de julio de 2009 de la Presidencia de la Agencia Estatal de Administración Tributaria (Boletín Oficial del Estado de 11 de julio de 2009), por la que se acuerda la aprobación y publicación de la relación de aspirantes que han superado la segunda parte del tercer ejercicio (idioma) de la fase de oposición.**

De conformidad con lo establecido en las bases de la convocatoria y en cumplimiento de las mismas, el Tribunal calificador, en sesión celebrada el día 17 de febrero de 2010, ha adoptado los siguientes acuerdos:

PRIMERO.- Aprobar y publicar la relación de aspirantes que han superado la segunda parte del tercer ejercicio de la fase de oposición y que figuran en el Anexo I, con indicación del documento nacional de identidad, apellidos y nombre, así como la calificación de dicho ejercicio.

SEGUNDO.- La presente Resolución se publicará en los tablones de anuncios de los Servicios Centrales y en las Delegaciones de la Agencia Tributaria y en el lugar de celebración del ejercicio. También podrá consultarse en la dirección de Internet [www.agenciatributaria.es](http://www.agenciatributaria.es) (Oferta de empleo Público).

TERCERO.- Contra la presente Resolución podrá interponerse recurso de alzada ante el presidente de la Agencia Estatal de Administración Tributaria en el plazo de un mes a partir de la publicación de esta Resolución, de acuerdo con lo establecido en el artículo 107 en concordancia con los artículos 114 y 115 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Madrid, 17 de febrero de 2010 La Presidenta del Tribunal, Fdo.: Celia de Pablos Salgado